



DOCUMENTOS ESTUDIANTES ANTIGUOS

Los documentos que a continuación se relacionan deben presentarse en un **sobre manila tamaño** oficio, marcado con los nombres, apellidos y el grado para el que se matrícula el estudiante:

- ✓ Quinto boletín donde se especifica que el estudiante fue promovido al grado siguiente.
- ✓ Carta laboral de los padres de familia o de quien va a responder económicamente por el estudiante.
- ✓ 1 foto tamaño 3 X 4 cm. Fondo azul. Marcada con el nombre.
- ✓ Consignación por el valor de la matrícula. **CUENTA DE AHORROS AV. VILLAS 07806310-4.**
- ✓ Certificado Médico no mayor a un mes, expedido por la EPS correspondiente.
- ✓ Paz y salvo por todo concepto del año 2017.

El contrato de transporte se hará el día de la matrícula, aclaramos que el colegio no es el responsable directo de la prestación de este servicio.

DOCUMENTOS ESTUDIANTES NUEVOS

Los documentos que a continuación se relacionan deben presentarse en un **sobre manila tamaño** oficio, marcado con los nombres, apellidos y el grado para el que se matrícula el estudiante:

- ✓ **Boletín del 4 periodo** en el que se especifica si el estudiante fue promovido al grado siguiente.
- ✓ Consignación por el valor correspondiente al saldo de la matrícula. **CUENTA DE AHORROS AV. VILLAS 07806310-4.**
- ✓ Certificado Médico no mayor a un mes, expedido por la EPS correspondiente.
- ✓ Paz y salvo por todo concepto del año 2017.
- ✓ Retiro del Simat.
- ✓ Para el servicio de ruta comunicarse al tel. 4109669 o al celular 310-5746821.

A pesar de que el colegio no es el responsable directo de la prestación de este servicio, el contrato de transporte se hará el día de la matrícula.